

13. Toponimia ibérica: Boslkan, Benkota y Urso

Luis Silgo



Luis Silgo Gauche es doctor en Geografía e Historia. Además de participar en varias excavaciones arqueológicas, ha publicado seis libros entre los que destacan *Léxico Ibérico*, con dos ediciones en el 1994 y 2016, que es una de las recopilaciones más completas de textos ibéricos y *Estudio de toponimia Ibérica*. Su tesis doctoral fue *Textos Ibéricos Valencianos* y ha publicado más de 100 artículos en diferentes revistas principalmente relacionados con el estudio de la lengua ibérica.

Toponimia ibérica: Boslkan, Benkota y Urso

En esta charla va a profundizar en las posibles etimologías de estos tres topónimos tan conocidos.

I BOLSKAN

El nombre ibérico de la moderna Huesca, *Oscā* en latín, se conserva en emisiones monetales de los siglos II y I a. C. con leyenda **Bolskan** que evoluciona a **Olskan**. En esta leyenda monetar hay que determinar el topónimo como **Bolska* > **Olska* al que se ha añadido en la leyenda monetar la *-n* del locativo iberovasco (cf. para todo esto Silgo, 2013, pp. 101-103). Las diferentes formas han dado lugar a diferentes hipótesis. En nuestra obra sobre toponimia ibérica (Silgo, loc. cit.) nos inclinábamos por considerar las grafías **Bolskan** y **Olskan** como forma de escribir **hots(ka)*—relacionado con vasco *oltz* ‘tabique de madera’. Hoy consideramos erradas ambas opiniones.

Efectivamente, lo primitivo sería **Bolska*, que por pérdida de *b-* inicial se transforma en **Olska*, fenómeno banal en protovasco. **Olska*, adaptada a los hábitos articulatorios latinos da lugar a *Oscā*.

Sobre su etimología poseemos ahora de más datos que permiten formular una hipótesis más firme que las anteriores.

Ahora veríamos en **Bolska* el resultado de una síncope de **Boloska*, con ibérico *bolo* > vasco *buru* ‘cabeza’ y un sufijo **-ska* acaso relacionable con el raro sufijo vasco de diminutivo *-xka*.

Así, para un iberófono **Bolska* tendría el significado de “cabezuelo”, en referencia a una protuberancia de terreno, como español “cabezo”, traslación de la designación de una parte del cuerpo humano a la toponimia, como es el caso también de *lomo* – *loma*. Sin olvidar que en toponimia vasca *buru* tiene el sentido de “extremo, límite”.

Como acabamos de decir, del supuesto **Boloska* a **Bolska* se daría una síncope, dato de importancia pues en contextos fónicos semejantes el fenómeno es raro en vasco y no se ha detectado hasta ahora en ibérico. Esto anima a buscar otros casos de palabras ibéricas cuyo correspondiente vasco haya conservado la forma plena.

II BENKOTA

Esta leyenda monetar aparece en los reversos de las monedas de **Barskuned** y **Bentian**. En un estudio anterior (Silgo, 2013, p. 89) suponíamos que se trataba de un gobernante que ejerció en ambas cecas o, alternativamente, de una polis relacionada con las ciudades cecas.

De las diversas hipótesis formuladas sobre la etimología de este nombre merece recordarse la de Pérez Orozco (apud Silgo, loc. cit.) que relaciona **ben-** con vasco *behe* 'bajo', *behengo* 'de abajo'.

Las inscripciones de Iruña-Veleia, en cuya autenticidad creemos pese a las sentencias judiciales (también los jueces se equivocan), muestran que el euskera ha mantenido una estabilidad notable al paso de los siglos. DE ahí que se pueda relacionar sin peligro **Benkota** con los apellidos vascos, antes topónimos, *Bengoa*, *Bengoetxea* y el raro *Abengoa*. Aquí *ben-* es superlativo de *be/ behe* 'bajo' y *-go-* es el genitivo locativo *-ko* 'de' (ibérico **-ku**) con la oclusiva sonorizada tras nasal. *Bengoa* significa 'la del extremo inferior', como *Bengoetxea* es 'la casa del extremo inferior' quedando en la oscuridad la completa explicación de *Abengoa*. La forma *Bengoa* es idéntica a **Benkota** excepto en que en el topónimo vasco el determinante – artículo es *-a* y en la vascona **Benkota** el determinante es **-ta**. Es importante la consideración de **Benkota** como vascón, pues las cecas de **Barskuned** y **Bentian** se localizan en territorio navarro.

Así examinada, **Benkota** resultaría un topónimo, el nombre de una polis en relación con **Barskuned** primero, de aspecto celta, y **Bentian** después, topónimo este último que también es susceptible de ser explicado por el vasco actual como *mendi-a-n* 'en (-n) el (-a-) monte (*mendi*)', hipótesis de António Marques de Faria (Faria, 2001, p. 98; 2002, p. 125) con la que estamos de completo acuerdo.

III URSO

La actual Osuna (Sevilla) fue denominada en época romana como *Urso*, *Ursao*, *Ursone*, acuñando primero en alfabeto púnico y después latino (cf. Silgo, 2013, pp. 288-289).

En nuestro libro de estudio de toponimia ibérica (Silgo loc. cit.) nos hacíamos eco de la opinión de Pérez Orozco (2006, p. 23; 2007, p. 105) que compara el topónimo ibérico con vasco *urzo* 'paloma', lo que nos parecía "impecable" si bien al profesor Orpustan (2010, p. 52) le parecía poco probable. Y, efectivamente, de esto nos hemos percatado ahora al conocer las investigaciones del profesor Juan Collado Cañas.

El profesor Collado ha dedicado una serie de artículos sobre el antiguo nombre de Osuna y sus emisiones monetales. Aparte del primero (Collado 2010a) en que propone una nueva etimología y del que hablaremos más adelante, ha criticado que el nombre de Urso sea el del 'oso' (latín *ursus*) (Collado, 2010b); se ha ocupado de dilucidar la aparición de la letra púnica *yod* en las emisiones romanas de la ciudad, de la que supone que no es un numeral sino abreviatura con la primera letra de las emisiones púnicas, finalmente ha propuesto una lectura para las leyendas púnicas que no sería YRŠ'N sino YWRSA_ con el último signo dudoso y siendo la *yod* inicial un indicador de que lo que sigue es una vocal, siendo además la silbante no la *shin* sino *samekh*, de carácter africado, pronunciándose entonces el nombre como */urtsa-/*.

En referencia a la etimología que propone para el antiguo nombre de Osuna, y que es el primero de los artículos citados (Collado, 2010a) indica que la forma más primitiva es *Ursao*, con *-o* final como *Urgao* (Arjona) y *Bursao* (Borja), que en escritura ibérica aparecen con **-u** final

(**Urgau, Bursau**), por lo que respecto a Osuna el nombre habrá sido **Ursau*. Esa *-u* sería desinencia nominal aplicada al nombre **Ursa*, que con la sibilante africada (la samekh a que hemos hecho referencia) se relacionaría con vasco *urtza* ‘terreno encharcado’ y así **Ursau* se traduciría por “tierra de lagunas” haciendo referencia a las existentes en el Espacio Natural Protegido de Andalucía situado al Norte del municipio. Añadamos simplemente que vasco *urtza* es el abundancial en *-tza* de *ur* ‘agua’.

La hipótesis etimológica del profesor Collado además de fiel en la forma de la palabra aporta indicios topográficos que justificarían el nombre, y es, por tanto, preferible a *urzo* ‘paloma’, que así tal cual, como señalaba el profesor Orpustan, resulta poco probable, y esto sucede en toponimia de otras lenguas en que son normales ‘Las Palomas’ o ‘El Palomar’, pero difícilmente ‘paloma’ a secas.

BIBLIOGRAFÍA

COLLADO CAÑAS, Juan (2010a): “El nombre de Osuna, un malentendido”. *ABCSevilla* 2/11/2010.

COLLADO CAÑAS, Juan (2010b): “Pruebas materiales sobre el antiguo nombre de Osuna”. *ABC Sevilla* 16/12/2010.

COLLADO CAÑAS, Juan (2011): “La letra *YOD* en las primeras monedas romanas de Osuna”. *Cuadernos de los amigos de los museos de Osuna* nº 13, diciembre 2011, páginas 52-54. Osuna.

COLLADO CAÑAS, Juan (2013): “Las monedas con rótulo *YRŠN* atribuidas a Osuna. Una visión crítica”. *Cuadernos de los amigos de los museos de Osuna* nº 15, diciembre 2013, páginas 62-63. Osuna.

FARIA, António Marques de (2001): “Crónica de onomástica paleo-hispânica (2)”. *Revista Portuguesa de Arqueologia* 4, 1, páginas 95-107, Lisboa.

FARIA, António Marques de (2002): “Crónica de onomástica paleo-hispânica”. *Revista Portuguesa de Arqueologia* 5,1, páginas 121-146, Lisboa.

ORPUSTAN, Jean-Baptiste (2010): *L'ibère et le basque: recherches et comparations*. Versión 1 de 22/03/2020. *Basque_et_ibere_Recherches_comparations*. Pdf. Artxibo_00465824, v 1.

PÉREZ OROZCO, Santiago (2006): “Componentes toponímicos típicos de las lenguas paleohispánicas”. *Arse* 40, páginas 17-28, Sagunto.

PÉREZ OROZCO, Santiago (2007): “Sobre la posible interpretación de algunos componentes de la onomástica ibérica”. *ELEA* 8, páginas 89-117, Valencia.

SILGO, Luis (2013): *Estudio de toponimia ibérica. La Toponimia de las fuentes clásicas, monedas e inscripciones*. Vision Libros.